



AYUNTAMIENTO DE
RAMÓN SANTANA
GESTIÓN 2020-2024

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta Número LPN 04-2022

En el Municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana, a los veinte y ocho (28) días del mes de octubre del año Dos Mil Veintidós (2022), el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Ramón Santana, compuesto como se indica más adelante, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de aplicación instituido mediante Decreto 543-12;

VISTO: Que el Comité de Compras y Contrataciones, al momento de calcular los valores finales de los oferentes de la Licitación AYRS-CCC-LPN-2022-02, luego de no tomar en cuenta la partida 17.02 "Traga luz de PVC", cometió un error humano al no ajustar los gastos administrativos en las ofertas del Ing. Ángel Vidal, Dualidarq, Diseño y Construcciones, Allison Construction Group e Ing. Víctor Sterlyn Salomé.

VISTO: Que el error cometido no afecta los lugares ocupados por los oferentes luego de la evaluación de la oferta económica.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE RAMÓN SANTANA RESUELVE:

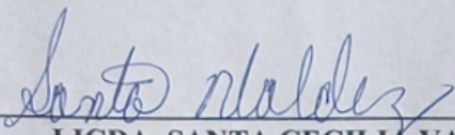
ÚNICO: Hacer las correcciones de lugar a los cálculos realizados erróneamente a las ofertas de la Licitación AYRS-CCC-LPN-2022-02

Los resultados finales con la corrección de los gastos administrativos, son los siguientes:

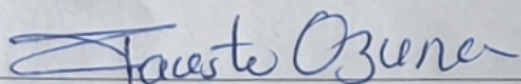
Lugar	Oferente	Valor oferta sin corrección	Valor oferta corregida
1	Ing. Ángel Vidal	18,150,594.48	17,894,789.99
2	L&L Design S.R.L.	18,365,806.09	18,365,806.09
3	Dualidarq, Diseño y Construcciones	18,659,992.29	18,605,901.44
4	Allison Construction Group	18,770,657.47	18,763,733.55
5	Ing. Freddy Fernelis Ogando Camilo	18,877,355.59	18,877,355.59
6	Ing. Víctor Sterlyn Salomé	19,133,709.08	19,033,121.60
7	Arquitectura Moderna e Ingeniería Corniel Veras	19,690,219.61	19,690,219.61
	Ing. Osvaldo Valentín Valera*	.	

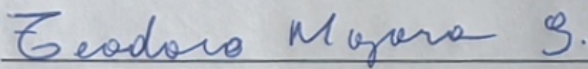
*Descalificado

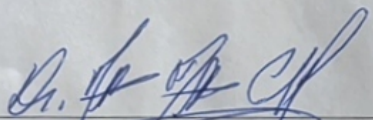
**POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL
AYUNTAMIENTO DE RAMÓN SANTANA, FIRMAN:**

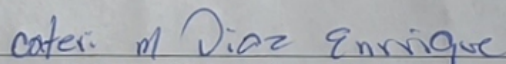

LICDA. SANTA CECILIA VALDEZ
Quien preside en calidad de Alcaldesa Municipal




LIC. FAUSTO OZUNA SILVESTRE
En calidad de Tesorero del Ayuntamiento


TEODORO MAZARA GUERRERO
En calidad de Director de la Oficina Municipal de Planificación y Programación


DR. ANASTACIO NÚÑEZ REYNA
En calidad de Consultor Jurídico


CATERI MELIZA DIAZ ENRIQUE
En calidad de Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información

